

LUNES, 20 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 55

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2023-2238 *Relación provisional de aspirantes admitidos de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Auxiliar Administrativo de Registro, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, y designación de los miembros del Tribunal de Selección.*

Proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Noja en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público. 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE REGISTRO.

Resolución de Alcaldía nº 235 de fecha 7 de marzo de 2023 del Ayuntamiento de Noja por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Auxiliar Administrativo de Registro, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Noja.

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

	DNI	FECHA Y N.º RE	ADMITIDOS	MOTIVO
1	20210459 Z	17/12/2022 RE 2218	NO	FUERA DE PLAZO
2	13771937 C	01/01/2023 RE 02	SI	
	13771937 C	01/01/2023 RE 01	SI	
3	72027392 V	17/01/2023 RE 216	SI	
4	50439594 L	23/01/2023 RE 277	SI	
5	09444588 Y	23/01/2023 RE 282	SI	
6	72028722 J	23/01/2023 RE 156	SI	
7	72046303 E	24/01/2023 RC 304	SI	
8	13742178 T	26/01/2023 RC 341	SI	

SEGUNDO.- Designar como miembros integrantes del Tribunal de Selección a:

— Presidente:

Titular: Álvaro Ruiz Yzquierdo, Funcionario del Ayuntamiento de Noja.

Suplente: Elisabet Velasco Trueba, Funcionaria Ayto. Cabezón de la Sal.

— Vocales:

Titular: César Ibars Madrid, Funcionario del Ayuntamiento de Noja.

Suplente: José Luis Arranz Puente, Funcionario del Ayuntamiento de Noja

Titular: Benjamín Cogollos Ramos, Funcionario del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Suplente: José Antonio Igareda Calderón, Funcionario del Ayuntamiento de Noja.

CVE-2023-2238

LUNES, 20 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 55

Titular: Agustina González Fernández, Funcionaria del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Suplente: Benito García Rodríguez, Funcionario del Ayuntamiento de Noja.

— Secretario:

Titular: Rocío Díaz Macías, Funcionaria del Ayuntamiento de Noja.

Suplente: Gabriel Pérez Martínez, Gerente Centro de Ocio Playa Dorada.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO.- Publicar la relación definitiva de admitidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de Cantabria y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 10 DÍAS NATURALES, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Noja, 10 de marzo de 2023.

El alcalde-presidente,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

[2023/2238](#)

CVE-2023-2238